

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.54-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad con el Arto. 49 de la Ley No.290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”.

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Señor Duilio Sánchez, Director General del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Arto.2 Nombrar al Señor Noel Pallais Checa, Director General del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintidós de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
